## Gonzalo Abraham Moscoso Trujillo

Gonzalo Abraham Moscoso Trujillo

lunes, 8 de junio de 2020 3:56 p.m.

Enviado el:

Para: ပ္ပ

luisguillermoduarteescobar@gmail.com

Jaime Sierra Delgadillo

RV: EXP. 6284

CONSTANCIA.pdf

Datos adjuntos:

Asunto:

Buenas tardes

Reenvió correo levantamiento términos.

**Enviado el:** lunes, 8 de junio de 2020 3:50 p. m. De: Gonzalo Abraham Moscoso Trujillo

Para: 'luisguillermoduarteescobar@gamil.com'

CC: Jaime Sierra Delgadillo

**Asunto: EXP. 6284** 

Buenas tardes,

Dr. LUIS GUILLERMO DUARTE ESCOBAR

Dra. ELEANA MANZANO VANEGAS

Cordial saludo,

Le informo que lostérminos procesales disciplinarios suspendidos desde el 25 de marzo de 2020, mediante resolución GG No. 1000002432020 del 11 de mayo del 2020, articulo 6, ordeno levantar la suspensión de los mismos a partir del 18 de mayo de 2020, suspensión que se había dado por los he dos notorios de la emergencia sanitaria presentada a nivel nacional por el COVID-19, por tal motivo se reanudan las diligencias.